



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP – UNC: 0009623/2011

VISTO:

La solicitud presentada por la Prof. **GRACIELA LANZA CASTELLI** (Leg. Univ. N° 14.755) para que se renueve su designación interina en un cargo de Profesor Titular DS (103) en la cátedra de PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS del cuarto año de la Licenciatura en Español Lengua Materna – Lengua Extranjera a partir del 1º de abril (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la Profesora a fs. 1,

La documentación obrante en los EXP-UNC: 0037795/2010 y EXP-UNC: 0061155/2010,

La Resolución HCD N° 37/11,

El despacho de la Comisión de Reglamento y Vigilancia de este Honorable Cuerpo,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- No hacer lugar al pedido de la Prof. **GRACIELA LANZA CASTELLI** (Leg. Univ. N° 14.755) para que se renueve su designación interina en un cargo de Profesor Titular DS (103) en la cátedra de PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS del cuarto año de la Licenciatura en Español Lengua Materna – Lengua Extranjera.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.


Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°


Prof. Mg. GRISELDA BOMBELLI
VICE DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

79